B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General de Costes de Personal

SUBDIRECCION GENERAL DE PENSIONES PUBLICAS Y PRESTACIONES DE CLASES PASIVAS

El Ministerio de Economía y Hacienda. Subdirección General de Pensiones Públicas y Prestaciones de Clases Pasivas, Servicio de Pensiones Especiales, Primera Sección.

Hace saber a doña Teresa Baldominos Martínez, en cumplimiento del artículo 91 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y a los efectos de que en el plazo de quince dias, contados a partir de la publicación del presente edicto, formule cuantas alegaciones estime oportunas para su derecho en relación con la Ley 37/1984, que doña Concepción Alfaro Teso ha solicitado la pensión de viudedad que pueda corresponderle de la causada por don Luciano Noales Esteban, con referencia 47/47/51,681.

Madrid, 8 de noviembre de 1989 - 8 989-A

Delegaciones

LUGO

Se ha extraviado el resguardo de depósito necesario en aval hancario expedido en esta sucursal de la Caia General de Depósitos de la provincia de Lugo con los

Número de entrada 54.324, número de registro 166. constituido el día 6 de agosto de 1977 por el Banco de Bilbao (sucursal de Lugo), garantizando a don Ramón Cortizo Lois, documento nacional de identi-dad 33.604.879 para responder de las obligaciones derivadas de la construcción de la obra «Refuerzo del firme, limpieza y perfitado de cunetas y reposición de arcenes en la carretera LU-634 de Samos a Piedrafita, puntos kilométricos 34,500 al 39,9804. Provincia de Lugo. Fianza complementaria a la del 24 de junio de 1976, a disposición de la Dirección General de Carreteras y caminos vecinales por importe de 84.274 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el descrito resguardo para que lo presente en esta Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja General de Depósitos, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legitimo dueño quedando sin valor alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Lugo. 26 de septiembre de 1989.-El Delegado de Hacienda en funciones. P. D., el Jefe de la Dependencia de Gestión Tributaria. Antonio Feás Este-ban.-5.909-D.

Organismo Nacional de Loterias y Apuestas del Estado

Resolución por la que se inician expedientes por transserencia inter vivos de diversas Administraciones de la Lotería Nacional

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se ha iniciado expediente por transferencia inter vivos de

las Administraciones de la Loteria Nacional que a continuación se relacionan, con expresión del nombre del solicitante y Administración de la Lotería Nacional:

Administración de Loterías número 4 de Palma de Mallorca (Baleares). Don Raimundo Palou de Comasema Fortuny.

Administración de Loterías número 37 de Barcelona. Dona Carmen Jiménez Ciscar.

Administración de Loterías número 66 de Barcelona. Don Eduardo Sánchez Cid.

Administración de Loterías número 17 de Sevilla. Doña María Victoria González Márquez.

Los interesados en estos expedientes podrán efectuar cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicaión en el «Boletin Oficial del

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación, el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-15.670-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Puertos y Costas

Resolución por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada al Consorcio de la Zona Franca de Vigo para ocupar aproximadamente 144.352 metros cuadrados con destino a la prestación del servicio público de zona franca. Expediente 26-C-95

El ilustrisimo señor Director General de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 10 de octubre de 1989, una concesión administrativa al Consorcio de la Zona Franca de Vigo, cuyas características son las si-

Provincia: Pontevedra.

Puerto: Vigo.

Plazo: Treinta años.

Canon: 360 pesetas/metro cuadrado/año. Zona de servicio.

Destino: Prestación del servicio público de zona

o que se hace público para general conocimiento. Madrid, 10 de octubre de 1989.-El Director general, Luis Palao Taboada, -8,862-A.

Juntas de Puertos

PASAJES

Amortización anual de obligaciones correspondientes u 1989

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 17 de julio de 1946 y de acuerdo con lo ordenado por la superioridad, se notifica que el día 11 de diciembre, a las diez horas, en el domicilio oficial de la Junta del Puerto, se verificará ante Notario el soneo para la amontización de:

- 600 obligaciones, 5 por 100, serie A.
- 610 obligaciones, 5 por 100, serie B.

- 620 obligaciones. 5 por 100. serie C.
- 870 obligaciones. 5 por 100, serie D. 900 obligaciones, 5 por 100, serie E.

- 900 obligaciones, 5 por 100, serie F. 1.400 obligaciones, 5 por 100, serie G. 1.220 obligaciones, 5 por 100, serie H.

emitidas por la Junta del Puerto de Pasajes.

Pasajes, 15 de noviembre de 1989.-El Presidente. Antonio Gutierro Calvo.-9.196-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

LA RIOJA

Resolución por la que se hace público el otorgamiento de la concesión directa de explotación «Tanvarria», número 3.342

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de La Rioja hace saber: Que por la Dirección General de Minas y de la Construcción, ha sido otorgada la siguiente concesión directa de explo-

Número: 3.342. Nombre: «Tanvarria». Mineral: Arci-Ilas. Cuadrículas mineras: 1,56. Término municipal: Alfaro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de

Logroño, 18 de octubre de 1989.-El Director provincial, Pedro Calatayud Fernández.-8.734-A.

Instituto Nacional de Industria

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir de los días 7, 12 y 30 del actual. procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles, igualmente, que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema mecanizado de ejercicio de derechos es para las obligaciones «Emisión INI-1971», la número 00.20.10.01; para la «Emisión INI-1977», la número 00.20.10.07; para la «Emisión Bonos INI-diciembre 1987» la número 00.20.10.19. y para la «Emisión Bonos INI-diciembre 1988». la número 00.20.10.21.

Emisiones-INI

<u>-</u>	Pesetas integras
Con vencimiento 7-12-1989:	
Bonos INI-diciembre 1987 (1)	1.312,50
Con vencimiento 12-12-1989:	
Bonos INI-diciembre 1988	5.750

⁽¹⁾ Se tendrá en cuenta que los intereses de estas obligaciones han sido asumidos por el Estado, según Ley 37/1988, de 28 de diciembre (según anexo IV de dicha Ley).

为是,我们的一个人,我们的一个人,我们们们的一个人,我们们们们的一个人,我们们们们们们们们们们们的一个人,我们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们们

·	Pesetas integras
Con vencimiento 30-12-1989;	
«Calvo Sotelo». 11.2 emisión	131,25
«Celulosas de Pontevedra», 3.ª emisión,	131,25
«Endesa», 7.2 emisión	131,25
«Endesa», 8.2 emisión	131.25
«Ensidesa». 18.ª emisión	131.25
«Ensidesa». 20.ª emisión	131,25
«Ensidesa», 24.ª emisión	131,25
«Ensidesa». 27. ^a emisión	137:50
«Ensidesa». 28.ª emisión	137.50
«Iberia», 6.ª emision	131.25
«Iberia». 15.ª emision	168.75
«Intelhorce», 2.2 emision	131,25
«Potasas de Navarra», 5.ª emisión	131,25
«Ribagorzana». 9.ª emisión	131,25
INI-emisión 1971 (1)	350.00
INI-emisión: 1977. (2):	2.000,00

(1) Se tendrá en cuenta que los intereses de estas obligaciones han sido asumidos por el Estado, según Ley 37/1988, de 28 de diciembre (según anexo IV de dicha Ley).

(2) Se tendrá en cuenta que los intereses de estas obligaciones han sido asumidos por el Estado en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982 (según anexo IV de dicha Ley).

Los cupones se podrán presentar al cobro en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, número 27. Madrid, así como en los siguientes

Central, Español de Crédito, Exterior de España. Popular Español, Hispano Americano, Santander y Vizcaya, y por lo que respecta a las obligaciones no asumidas por el Estado, también en el Instituto Nacional de Industria (Sección de Valores), plaza del Marqués de Salamanca, número 8.

Madrid, I de diciembre de 1989.-El Director de Administración, Javier Avila Sieteiglesias. -9.054-A.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Procedimiento de reintegro por alcance número 1.586-C/1982 del ramo de Hacienda-Recaudación, provincia de Madrid

Don Manuel Jover Moreno, Letrado y Delegado del Tribunal de Cuentas para la instrucción del procedimiento de reintegro por alcance número 1.586-C/1982, del ramo de Hacienda-Recaudación, provincia de Madrid

Hace saber. Que en el referido procedimiento se ha dictado por el excelentísimo señor Consejero de Cuentas sentencia en fecha 11 de octubre de 1989, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallo: En atención a todo lo expuesto, el Consejero decide declarar:

Primero.-Partida de alcance la de 30.611.218 pe-

Segundo.-Que son responsables directos y solidarios don Julian Hernandez Martin y don Ismael Pedregal Ebrat, Auxiliar Contable-Cajero y Recaudador, respectivamente, de la Zona Recaudatoria de Tributos del Estado de Tetuán-Zona número 12 de Madrid, en la época de los hechos.

Tercero.-Que no existen responsabilidades subsidiarias.

Cuarto.-Que procede condenar y condeno a los mencionados don Julián Hernández Martín y don Ismael Pedregal Ebrat, solidariamente, al pago del importe del alcance declarado, intereses legales de demora y gastos del procedimiento, cuyo pago deberá efectuarse a la Comunidad de Madrid como parte perjudicada.

Quinto.-Que se proceda, desde luego, por la via de apremio para el cobro de las responsabilidades declaradas, tan pronto como esta sentencia sea firme.

Sexto.-Que se contraiga el importe del alcance en las cuentas correspondientes, si ello no hubiere tenido va lugar.»

Lo que se hace público con el fin de que sirva de notificación a don Julián Hernández Martín y don Ismael Pedregal Ebrat, de conformidad con lo pre-visto en el artículo 24.2 de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas, advirtiendo que contra la presente Resolución pueden interponer, si lo desean, recurso de apelación en el plazo de cinco días siguientes a la publicación del presente edicto, ante el Consejero que decide.

Dado en Madrid a 23 de noviembre de 1989.-El Delegado Instructor, Manuel Jover Moreno.-La Secretaria, María del Carmen E. Bellver Amaré.-17.961-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

Dirección General de Urbanismo

Edicto sobre una Resolución de secha 31 de agosto de 1989, referente al municipio de Sant Vicenç dels Horts

Vista la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y según los fundamentos que en él se exponen, he resuelto:

Primero.-Declarar sector de urbanización prioritaria el ámbito del sector Sant Antoni de Sant Vicenç dels Horts, determinando que el Instituto Catalán del Suelo sea la administración actuante.

Segundo.-Declarar el interés inmediato de la ejecución de las obras de urbanización y de edificación conforme está regulado en el artículo 28 de la Ley 3/1984, de 9 de enero, de medidas de adecuación del ordenamiento urbanístico.

Tercero.-Manifestar que, de conformidad con el artículo 29 de la Ley 3/1984, de medidas de adecuación del ordenamiento urbanístico, en el plazo de seis meses, a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», habrá de redactarse y aprobar inicialmente el plan parcial y los proyectos de urbanización necesarios para la ejecución de la obra urbanizadora.

Cuarto.-Inscribir en el Registro de suelos de urbanización prioritaria, en el plazo de tres meses, los bienes y derechos incluidos en este sector, redactándose simultáneamente un proyecto de tasación conjunta de los terrenos sujetos a la declaración.

Quinto.-Solicitar del ilustrísimo señor Registrador de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horis, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 3/1984, a los efectos previstos en el artículo 221 de la Ley del Suelo, la inscripción en el documento oportuno de la declaración de sector de urbanización prioritaria de las fincas hipotecarias que forman el poligono objeto de la actuación.

Sexto.-Publicar la presente Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Séptimo.-Notificar esta Resolución personalmente a los interesados, advirtiéndoles de las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones derivadas de los efectos previstos en el artículo 121 del Reglamento de la Ley 3/1984, de medidas de adecuación del ordenamiento urbanistico.

Contra el anterior acuerdo, que agota la via administrativa, se puede interponer recurso de reposición preceptivo, previo al contencioso-administrativo. frente al Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Barcelona, 16 de octubre de 1989.-El Secretario de la Dirección General de Urbanismo, Josep Grau i Reines.-15.703-C.

Parcela I. Propiedad: Francisca Asensio Buisan. Dirección: Calle Europa, 16, 08028 Barcelona. Datos registrales: Finca 560, tomo 1.296, libro 37, folio 110. inscripción trigésima. Uso de la finca: Rústica. Superficie real: 38.235 metros cuadrados. Relación de bienes: 2.800 árboles frutales, entre cerezos, manzanos, melocotoneros, palosantos, higueras y almendros. Dos barracas, una de 18 metros cuadrados y la otra de 15 metros cuadrados, destinadas a almacén de herramientas, cajas, etcetera. Estado de conservación regular, antigüedad de dieciocho años, calidad constructiva muy baja. Relación de derechos: Sin cargas.

Parcela 2. Propiedad: Antonio Pons Abad. Direc-ción: Calle Ferrocarrils Catalans, 66, 08004 Barcelona. Datos registrales: Finca 4.221, tomo 927. libro 68, folio 10, inscripción segunda. Superficie real: 382 metros cuadrados. Relación de bienes: Cobertizo con una superficie total de 24 metros cuadrados, calidad constructiva muy baja, estado de conservación dañado, antigüedad quince años. Un pozo y 15 árboles frutales. Relación de derechos: Sín Cargas.

Parcela 3. Propiedad: Julian Diez Pérez, Dirección: Calle Selva de Mar, 143, 08020 Barcelona. Superficie registral: 434.48 metros cuadrados. Datos registrales: Finca 4.224, tomo 927, libro 68, folio 120, Superficie real: 436 metros cuadrados. Relación de bienes: Cobertizo de 9 metros cuadrados, calidad constructiva muy baja, estado de conservación muy dañado, antiguedad veinte años. 22 árboles frutales. Relación de derechos: Sin cargas.

Parcela 4. Propiedad: Ana María Domínguez Mayo. Dirección: Calle Fraternitat. 46. 08012 Barcelona. Superficie registral: 3.563.63 metros cuadrados. Datos registrales: Finca 3.464, tomo 789, libro 58, folio 181. Superficie real: 3.522 metros cuadrados. Relación de bienes: 160 cerezos. 2 avellanos. 7 manzanos. 9 perales. 20 parras trepadoras. 3 nisperos. 2 palosantos, 3 higueras y 5 melocotoneros. Edificación destinada a vivienda de fin de semana de 25 metros cuadrados, con un porche de seis metros cuadrados, antigüedad veinte años, estado de conservación regular, calidad constructiva muy baja. Relación de derechos: Sin cargas.

Parcela 5. Propiedad: Francisco Fuertes Domínguez. Dirección: Calle Vic. 24. 08006 Barcelona. Superficie registral: 536,47 metros cuadrados. Datos registrales: Finca 3.463, tomo 789, libro 58, folio 178. Superficie real: 525 metros cuadrados. Relación de bienes: Cobertizo destinado a almacen construido de madera, estado de conservación bueno. calidad constructiva baja, doce años de antigüedad, calidad constructiva baja, 25 cerezos, 1 avellanero, 2 almendros. Relación de derechos: Sin cargas.

Parcela 6. Propiedad: Nemesio Domínguez Domínguez, por su sociedad de ganancias con Arnanda Colom Salazar y José Domínguez Domínguez. Dirección:: Calle Fraternitat, 46, 08012 Barcelona, Superficie registral: 430.70 metros cuadrados. Datos registra-les: Finca 3.462, tomo 789, libro 58, folio 175. Superficie real: 495 metros cuadrados. Relación de bienes: 15 cerezos. Relación de derechos: Sin cargas.

Parcela 7. Propiedad: Josep Boladeras Martí. Dirección: Calle Juan Guell, 230, 08028 Barcelona. Datos registrales: Finca 6.881, tomo 1.433, libro 190, folio 56, inscripción primera. Superficie real: 1.470 metros cuadrados. Relación de bienes: 3 encinas y 6 pinos. Relación de derechos: Sin cargas.

Parcela 8. Propiedad: Ambrosio Egido Bordeje y Aurelia Aguila Martinez. Dirección: Calle Sant Germa, 14. 08004 Barcelona. Superficie registral: 571.53 metros cuadrados. Datos registrales: Finca 3.549, tomo 797, libro 59, folio 193. Superficie real: 497 metros cuadrados. Relación de bienes: 10 pinos y una encina. Relación de derechos: Sin cargas.

Parcela 9. Propiedad: No consta. Dirección: 08620 Sant Vicenc dels Horts. Datos registrales: No consta inscrita. Superficie real: 5.013 metros cuadrados. Relación de bienes: Viales públicos.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Consejería de Fomento y Trabajo

Delegaciones Provinciales

SEVILLA

Información sobre instalación eléctrica de A. T.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad. Sociedad Anónima».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla. Subestación de San Calixto.

Emplazamiento: Carretera Ecija-Herrera, kilómetro 16.270.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía servicio público en la zona.

Características principales: Parque 66 KV. Instalación intemperie:

Una ceida de salida de linea 66 KV con seccionador tripolar de 630 A combinado con puesta a tierra. Una celda para transformador 66/25 KV. 20 MVA.

Una celda para transformador 66/25 KV. 20 MVA. Una celda para transformador 66/6 KV. 8 MVA con dispositivos de mando, seccionamiento, protección, medida y señalización.

Celdas de 25 KV. Instalación interior:

Cuatro cabinas para salida de linea a 25 KV.

Una cabina para salida de linea (futura). Una cabina para entrada a 25 KV, desde transfor-

mador de 66/25 KV. Una celda para transformador de servicios auxilia-

Instalación interior, simple barra con «by-pass» con sus correspondientes mecanismos de seccionamiento, mando, protección, medida y señalización.

Celdas de 6 KV. Instalación interior:

Una cabina de entrada desde transformador 66/6 KV. Una cabina de medida.

Una cabina de salida a 6 KV.

Instalación interior simple barra con los mecanismos de seccionamiento, mando, protección, medida y señalización.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 147.592.000 pesetas., Referencia RAT: 13.123. Expediente: 156.269.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, plaza de España. Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de noviembre de 1989.-El Delegado provincial de Fomento. Francisco Javier de Soto Chazarri.-6.162-14.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Pago del justiprecio por la expropiación forzosa de la obra

«5-V-012.-Ensanche y mejora del firme en la C-320 de Almansa al Grao de Gandía por Albaída. puntos kilométricos 88.900 al 96.600.

Tramo: Rótova-Gandia, Términos municipales de Alfauir, Rótova, Gandia, Palma de Gandía, Real de Gandía y Beniarjo.»

Lugar	· Hora	Parcelas	
-Día: 14 de diciembre de 1989			
Ayuntamiento Alfahuir	De 10 a 11.	De la lala 18.	
Ayuntamiento de Rótova		De la 1 a la 20.	
Ayuntamiento de Rótova			
Avuntamiento de Gandia		De la la la 7.	
Ayuntamiento de Palma de Gandia		De la lala 20.	
Ayuntamiento de Palma de Gandía		De la 21 a la 40.	
Ayuntamiento de Palma de Gandía		De la 41 a la 60.	
Ayuntamiento de Palma de Gandía		De la 61 a la 72.	
Dia 18 de diciembre de 1989	,		
Ayuntamiento Real de Gandía	De 9.30 a 10.30.	De la 1 a la 20.	
Ayuntamiento Real de Gandía		De la 21 a la 40.	
Ayuntamiento Real de Gandía		De la 41 a la 60.	
Ayuntamiento Real de Gandia		De la 61 a la 80.	
Ayuntamiento Real de Gandía		De la 81 a la 100.	
Ayuntamiento Real de Gandia		De la 101 a la 110.	
Ayuntamiento de Beniarjo		De la la la 7.	

Los interesados deberán asistir, provistos de su documento nacional de identidad, y acreditar la titularidad si no lo han hecho en otra fase del procedimiento y si optaran por ser representados por otras personas, éstas deberán acreditar su representación, en la forma establecida en el artículo 24 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Valencia, 27 de noviembre de 1989.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Rafael Blasco i Castany.-9.820-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Consejería de Economia

Dirección General de Industria, Energia y Minas

Resolución por la que se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública de la línea aérea solicitada por Alberduero, Sociedad Anónima», denominada «L. E. 43 kV D/C ramal de acometida a la estación transformadora de abonado "Casa II" (Getafe)»

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública de la línea a 45 kV, cuyas características principales se señalan a continuación:

55EL-2.060.

a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anonima», calle Aguacate, número 64, Madrid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Linea aérea a 45 kV doble circuito, acometida a la estación transformadora Casa II (Getafe), Madrid. La línea discurrirá por el término municipal de Getafe.

 c) Finalidad de la instalación: Dar suministro a las nuevas instalaciones de «Construcciones Aeronáuticas» en Getafe (Madrid).

d) Características principales: Línea aérea a 45 kV, doble circuito con origen en el pórtico de la estación transformadora de abonado Casa II, con una longitud de 642 metros, a construir con aislamiento suspendido conductor aluminio-acero LA-78 y apo-yos metálicos.

e) Presupuesto: 7.800.000 pesetas.

Los gastos de inserción de este anuncio serán por cuenta del peticionario, debiendo abonarlos previamente a su publicación en las oficinas del «Boletín Oficial del Estado», calle de Trafalgar, número 27 (Madrid). Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Director general, Luis Pancorbo Ordiales.-15.713-C.

Resolución por la que se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública de la linea aérea solicitada por «Iberduero, Sociedad Anónima», denominada «L. E. 45 kV D/C enlace entre las lineas existentes, signaturas 55EL-944 y 55EL-45-1631 (Getafe)»

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública de la línea 45 kV, cuyas características principales se señalan a continuación:

55EL-2.059.

a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima», calle Aguacate, número 64, Madrid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Linea aérea a 45 kV doble circuito, enlace entre las líneas 55EL-944 y 55EL-45-1631, su trazado discurrirá por los términos municipales de Getafe y Lega-

 c) Finalidad de la instalación: Salvar la construcción del nuevo hospital de Getafe.

d) Características principales: Línea aérea a 45 kV, doble circuito con origen y final citados, con una longitud de 544 metros a construir con conductor aluminio-acero LA-181, aislamiento en amarre y apoyos metálicos.

e) Presupuesto total: 6.200.000 pesetas.

Los gastos de inserción de este anuncio serán por cuenta del peticionario, debiendo abonarlos previamente a su publicación en las oficinas del «Boletin Oficial del Estado», calle de Trafalgar, número 27 (Madrid).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Director general. Luis Pancorbo Ordiales.-15.710-C.

Resolución por la que se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública de la línea aérea a 15 kV en los terminos municipales de Villaviciosa de Odón y Móstoles, solicitada por «Iberduero, Sociedad Anónima»

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública de la linea a 15 kV, cuyas características principales se senalan a continuación:

55EL-2.062

a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima»,

calle Aguacate, número 64, Madrid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Linea aérea a 15 kV cuadruple circuito con origen en la subestación de distribución de Villaviciosa de Odon y final en la Urbanización «Los Rosales» (Madrid), su trazado afectará a los términos munici-pales de Villaviciosa de Odón y Móstoles.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la Urbanización «Los Rosales» (Madrid).

- d) Características principales: Línea aérea a 15 kV, cuadruple circuito con origen y final citados a construir con conductor aluminio-acero LA-110, apoyos metálicos y aislamiento suspendido, representando su construcción una longitud aproximada de 3.186 metros.
 - e) Presupuesto total: 24,975.102 pesetas.

Los gastos de inserción de este anuncio serán por cuenta del peticionario, debiendo abonarlos previamente a su publicación en las oficinas del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», calle de Caballero de Gracia, número 32 (Madrid).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de Industria, Energia y Minas de la Comunidad de Madrid, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 25 de octubre de 1989,-El Director general, Luis Pancorbo Ordiales.-15.711-C.

Resolución por la que se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública del paso de una línea a doble circuito, solicitada por «Iberduero, Sociedad Anónimax

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública del paso de una línea a doble circuito, cuyas características principales se senalan a continuación:

55EL-45-A-6.

a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima», calle Aguacate, número 64, Madrid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paso de doble circuito de línea existente simple circuito 45 kV Humanes-Parla, en los términos municipales de Humanes y Parla (Madrid).

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suminis-

tro de energía en la zona.

- d) Características principales: Línea aérea doble circuito con origen en la línea Leganes-Humanes 55EL-45-1632 y final en la Parla-Naberos (55EL-44-1231), de 4.099 metros de longitud, a construir con conductor LA-180, apoyos metálicos y aislamiento suspendido.
- e) Presupuesto total: 28.865.554 pesetas.

Los gastos de inserción de este anuncio serán por cuenta del peticionario, debiendo abonarlos previa-mente a su publicación en las oficinas del «Boletín Oficial del Estado», calle de Trafalgar, número 27 (Madrid)

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de Industria, Energia y Minas de la Comuni-dad de Madrid, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el piazo de treinta dias, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.-El Director general, Luis Pancorbo Ordiales.-15.709-C.

Resolución por la que se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública de la linea aérea a 15 kV solicitada por «Iberduero, Sociedad Anónima»

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública de la linea a 15 kV cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima», calle Aguacate, número 64, Madrid.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Linea aérea a 15 kV de enlace entre la línea 1 de la STD Villaviciosa y línea de acometida en el centro de transformación «Los Rosales» número 3, en el termino municipal de Móstoles (Madrid).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la distribución de la energía eléctrica en la zona.

- d) Características principales: Línea aérea a 15 kV con el origen y final citados, de 517 metros de longitud, a construir con conductor aluminio-acero LA-78, apoyos metálicos y de hormigón y aislamiento suspendido
- e) Presupuesto total: 2,721,585 pesetas.

Los gastos de inserción de este anuncio serán por cuenta del peticionario, debiendo abonarlos previamente a su publicación en las oficinas del «Boletín Oficial del Estado», calle de Trafalgar, número 27 (Madrid).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Director general, Luis Pancorbo Ordiales.-15.712-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Economía y Hacienda

Delegaciones Territoriales

LEON

Resolución por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Hidroeléctrica de San Cipriano, con domicilio en el número 22 de la calle Condesa de Sagasta, de León, por la que solicita autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de línea a media tensión, a 6,3/20 KV, de 6.979 metros de longitud, en Villahibiera y Villamondrín (León); cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966. sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de I de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria, Esta Delegación Territorial ha resuelto:

Autorizar a Hidroeléctrica de San Cipriano, la instalación de línea eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

Expediente 12,320 CL. R. I. 10,434

Línea a media tensión, a 6,3/20 KV, de 6.979 metros de longitud, con conductor de al-ac, tipos LA-30 y LA-56, con secciones respectivas de 31,10 y 54,6 milímetros cuadrados. Los aisladores serán del tipo caperuza y vastago, de dos o tres aisladores por cadena, según sea de suspensión o de amarre. Los apovos de alineación serán de hormigón armado v el resto metálicos galvanizados, con un total de 50 de los primeros y 13 de los segundos.

La linea cruza con la carretera N-211, tramo Mansilla de las Mulas-Cistierna, propiedad del-MOPU, y con una línea de la Compañía Telefónica Nacional de España para lo que se envian las correspondientes separatas. En el resto del trazado se ha tratado de pasar lo más posible por terrenos comuna-

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítu-lo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

León, 12 de septiembre de 1989.-La Delegada territorial, Isabel Carrasco Lorenzo.-5.823-D.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de «Electro Molinera de Valmadrigal, Sociedad Limitada», con domicilio en el número 14 de la calle Juan Madrazo, de León, por la que solicita autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de línea aérea trifasica, de 300 metros de longitud, y centro de transformación intemperie de 160 KVA en barrio Estación de Fresno de la Vega; cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de I de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria, Esta Delegación Territorial ha resuelto:

Expediente 15.472 CL. R. I. 8144

Autorizar a «Electro Molinera de Valmadrigal, Sociedad Limitada», la instalación de línea eléctrica y centro de transformación, cuyas principales características son las siguientes: Línea aérea trifásica de un solo circuito, que partiendo de la línea de media tensión Fresno de la Vega-Matallana de Valmadrigal, termina en el centro de transformación proyectado del barrio de la Estación, con un recorrido de 300 metros, con conductor al-ac de 54,6 milímetros cuadrados de sección, tipo LA-56, con aisladores de vidrio V-40-BS, en cadenas de 2 6-3 elementos, según se trate de apoyos de suspensión o de amarre. Un solo apoyo metálico intermedio tipo A-3000-CA-14, y centro de transformación intemperie de 160 KVA de capacidad y tensión de 20 KV/380-220 V sobre apoyo

metálico tipo acacia A-400-2T-A31, junto con sus correspondientes protecciones reglamentarias.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación electrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capitulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

León. 25 de octubre de 1989.-La Delegada territorial. Isabel Carrasco Lorenzo.-6.519-D.

*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de «Electro Molinera de Valmadrigal. Sociedad Limitada», con domicilio en el número 14 de la calle Juan Madrazo, de León, por la que solicita autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de acometida aérea de 50 metros de longitud y centro de transformación tipo intemperie de 160 KVA en El Burgo Ranero (estación); cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctrica, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Territorial ha resuelto:

Expediente 15.471 CL: R. I. 8144

Autorizar a «Electro Molinera de Valmadrigal, Sociedad Limitada», la instalación de acometida aérea y centro de transformación, cuyas principales características son las siguientes: Acometida aérea de 50 metros de longitud, con conductor de aluminioacero de 54.6 milimetros cuadrados de sección, tipo LA-56, desde la torre existente a 20 KV hasta otra metálica tipo acacia A-310-2T-A31 CL, sobre la que irá debidamente armado un centro de transformación intemperie, de 160 KVA de capacidad, a 20 KV/380-220 V, llevando las protecciones correspondientes reglamentarias en B. T. como en A. T.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación elèctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

León. 25 de octubre de 1989.-La Delegada territorial, Isabel Carrasco Lorenzo.-6.518-D.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de «Iberduero, Sociedad Anónima», Delegación León, con domicilio en León, calle Legión VII. número 6, por la que se solicita autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de reforma actual de la línea a 45 KV, seccionamiento La Herrera-ETD «Las Salas» (León); cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966. sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación Territorial ha resuelto:

Expediente 15.219 CL. R.I. 6.337

Autorizar a «Iberduero, Sociedad Anónima». Delegación León, la reforma de la actual linea a 45 KV, seccionamiento La Herrera-ETD «Las Salas» (León), cuyas principales características son las siguientes: Se trata de la consolidación de la actual línea a 45 KV y sustitución, de modo fundamental, del actual aisiamiento rigido sobre crucetas de madera por cadenas de aisladores suspendidos de crucetas metálicas galvanizadas, tipo bóveda «Nappe-Voute» y horizontal; a la vez se procederá a la revisión y mejora de los cruzamientos, tramos de conductores dañados y la sustitución e intercalación de los siguientes apoyos: Cuatro de hormigón y 27 torres metálicas tipo acacia.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa, y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

León, 2 de noviembre de 1989.-La Delegada territorial, Isabel Carrasco Lorenzo.-5.786-15.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de «lberduero, Sociedad Anónima». Delegación León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6, por la que se solicita autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de linea eléctrica a 13,2/20 KV de 7.743 metros de longitud, tramo «Garrafe de Torio-Pedrun»; cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energia de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Territorial ha resuelto:

Expediente 15.212 CL. R.1. 6.337

Autorizar a «Iberduero Sociedad Anonima». Delegación León, la instalación de línea eléctrica a 13,2/20 KV, de 7.743 metros de longitud, cuyas principales características son las siguientes: Línea eléctrica a 13,2/20 KV, continuación de la ya reformada, que se inicia a la altura de Valderilla de Torio, próximo a Garrafe, y termina después de rebasar el pueblo de Pedrún de Torio, con una longitud de 7.743 metros, con conductor de aluminio-acero de 78,6 milímetros cuadrados de sección, tipo LA-78, con aisladores de vidrio templado, tipo E/70, en cadenas de dos elementos. La línea parte del apoyo 84 y termina en el 144, de los que se conserva uno, por lo que el número total de apoyos será de 33 de hormigón y 26 torres metálicas tipo Acacia. Entre los apoyos 103 y 104 cruza la carretera de la excelentísima Diputación Provincial a Fontanos de Torio, para la que se presenta la correspondiente separata.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas. y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

León, 2 de noviembre de 1989.-La Delegada territorial, Isabel Carrasco Lorenzo.-5.781-15.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de «Oberduero, Sociedad Anónima», Delegación León, con domicilio en León, calle Legión VII. número 6, por la que se solicita autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de línea aérea a 13,2/20 KV, «Cármenes-Genicera», y derivaciones y centros de transformacion en Almuzara, Valverdin, Pedrosa, Lavandera y Genicera; cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capitulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria, Esta Delegación Territorial ha resuelto:

Expediente 15.213 CL. R.I. 6.337

Autorizar a «Iberduero, Sociedad Anónima», Delegación León, la instalación de línea aérea a 13,2 KV, y derivaciones y centros de transformación, cuyas principales características son las siguientes. Linea aérea trifásica a 13,2/10 KV, que tiene su origen en las proximidades de Carmenes y termina en el centro de Genicera con derivaciones de 219 metros a Pontedo, de 26 a Almuzara, de 134 metros a la línea de Valporquero, de 50 metros a Valverdín, de 260 metros a Pedrosa y de 136 a Lavandera, con una longitud total de 7.801 metros, con conductor alumínio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección total, tipo LA-56. El número total de apoyos, sin incluir los de los centros de transformación, es de 65 para la linea principal y 8 para las derivaciones y 2 de enlace con lineas de Pontedo y Valporquero, de los que 48 serán de hormigón y 27 torres metálicas y aisladores E/70 en cadenas de dos elementos. La línea afecta a la carretera LE-311, dependiente del Servicio Territorial de Fomento, la Confederación Hidrográfica del Duero y a la CTNE para los que se presentan las correspondientes separatas. Los centros de transformación serán del tipo intemperie de 50 KVA de potencia cada uno, colocados sobre dos postes de hormigón junto con sus elementos reglamentarios de protección, e irán instalados en Almuzara, Valverdín, Pedrosa, Lavandera y Genicera.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa, y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

León, 2 de noviembre de 1989.-La Delegada territorial, Isabel Carrasco Lorenzo.-5.782-15.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de «Iberduero, Sociedad Anónima», Delegación León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6, por la que se solicita autérización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de red de distribución en baja tensión en Lugán (León); cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energia de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria. Esta Delegación Territorial ha resuelto:

Expediente 15,214 CL. R.I. 6,337

Autorizar a «Iberduero, Sociedad Anónima», Delegación León, la instalación de red de distribución en baja tensión, cuyas principales características son las

。 《教授教授》的教授教育教育的,这种教育的教育,是是对教育的教育的教育的教育的教育,是是一种的教育,是是有关的教育,是是是一种的教育,是是一种教育的教育,是一种教

siguientes: Red de baja tensión trenzada de cable de aluminio aislado con polietileno reticulado de 0.6/1 KV de tensión de aislamiento de 2.491 metros lineales de longitud con secciones para las fases comprendidas entre 3×25 y 3×95 milímetros cuadrados para el neutro, con tensiones de 380 V entre fases y 220 entre fases y neutro, tendida sobre las fachadas de los edificios y, cuando no sea posible, sobre apoyos de hormigón.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los tramites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

León, 2 de noviembre de 1989.-La Delegada territorial. Isabel Carrasco Lorenzo.-5,783-15.

SORIA

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición y declaración, en concreto, de utilidad pública de reelectrificación de Deza, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Deza.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico en la zona.
 - d) Características principales:

Línea: Aérea a 15 kV., origen L. A. M. T. Deza-La Alameda y final en centro de transformación proyectado; longitud, 952 metros, conductor LA-56, apoyos de hormigón y metálicos, aislamiento de vidrio de tres platos E-40/100.

Centro de transformación intemperie de 160 KVA, relación de transformación 16.500 \pm 5 por 100 \pm 10 por 100.

cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Mombiona.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico en la zona.
- d) Características principales:

Línea: Aérea a 15 kV., origen L. Morón-Maján y final en el centro de transformación proyectado; longitud, 133 metros, conductor aluminio-acero LA-56, apoyos metálicos, aislamiento de vidrio de tres platos E-40/100.

Centro de transformación intemperie, potencia del transformador 50 KVA, relación de transformación $16.500 \text{ V} \pm 5 \text{ por } 100 \pm 10 \text{ por } 100.$

Red de baja tensión posada sobre fachada y sobre cable fiador, conductor RZ $.3 \times 95 + 1 \times 50$, 4×50 y 4×25 milimetros cuadrados de aluminio.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 4.910.327 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en el Servicio Territorial de Economía sito en Soria (calle Campo, número 5, cuarta planta), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 26 de octubre de 1989.-La Delegada territorial, Encarnación Redondo Jiménez.-6.496-D.

Consejería de Fomento Servicios Territoriales SALAMANCA

Información pública sobre los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa con motivo del proyecto de acondicionamiento de trazado carretera C-500, de El Barraco a Béjar, puntos kilométricos 4,000 al 10,500; tramo: limite provincia de Avila, al cruce con N-630. Clave: 1,4-SA-7

Aprobado el proyecto de referencia con fecha 19 de septiembre de 1989, y entendiéndose implícita su utilidad pública, al amparo del artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre la información prevista en los artículos 18 y 19 de la presente Ley, y asimismo dar intervención a los interesados, en cumplimiento del artículo 56.1 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, por si se considera necesario proceder al trámite de urgencia.

urgencia.

Lo que se hace público para general conocimiento, informándose que tanto las alegaciones escritas y justificación documental de las mismas, así como los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de titulares y bienes que se insertan como anexo, podrán dirigirse a este Servicio Territorial de Fomento, calle Torres Villarroel, 25-27, durante el plazo de quince días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para mayor información, en las oficinas del citado Servicio Territorial y en los Ayuntamientos de Vallejera de Riofrio, Navacarros y La Hoya, donde se podrá examinar el plano parcelario y la relación detallada de los bienes y derechos afectados.

Salamanca, 16 de noviembre de 1989.-El Jefe del Servicio Territorial, Manuel Sánchez Velasco.-17.963-E.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Número de orden	Poligono	Parcela	Propietario	Clase suelo	Superficie m ²
		·	Término municipal de Vallejera de Riofrío		
1	6		Junta de Castilla y León	Enal	-
4	١٠١	257 a	Garcia Martin, Mariano	Pastos	249
3	0	1	Garcia Garcia, Dionisia A.	Pastos	205
4	6, [257 ъ	Garcia Martin, Mariano	Pastos	87
5	6	2	García Labrador, Joaquín	Pastos	98
6	6	256	García Labrador, Joaquin	Pastos .	115
7 [6	3	Garcia-Mina Ramos, Santiago	Tahor sacono	167

13-25 Sinchez Garcia, Felipe Pastos Past
Sanchez Garcia, Felipe Sanchez Garcia, Felipe Jusanchez Garcia, Felipe Jusanchez Garcia, Felipe Jusanchez Garcia, Felipe Jusanchez Sanchez, Maria Sanchez Sanchez, Maria Sanchez Sanchez, Maria Martinez Bayo, Elisa Ovejero Sanchez, Maximo Martinez Bayo, Elisa Ovejero Sanchez, Maximo Martinez Bayo, Elisa Ovejero Sanchez, Maximo Martinez Martin, Piacida Sanchez Martin, Piacida Sanchez Martin, Piacida Martin Muloz, Rejandro Pastos Valle Sanchez, Alejandro Hernandez Munhoz, Benito Pastos Valle Sanchez, Alejandro Hernandez Munhoz, Benito Martin Muloz, Rafael Martin Martin, Serafina Martin Martin,
Junia de Castilia y León Ovejero Sanchez, Maria Ovejero Sanchez, Maria Destos Ovejero Sanchez, Maria Martinez Bayo. Elia Martinez Bayo. Elia Martinez Bayo. Elia Martinez Martin, Platida Sanchez Martin, Platida Camino publico Hernandez Munoz, Lucia Garcia Martin, Maria Asuncion Pastos Hernandez Munoz, Bemito Pastos Hernandez Munoz, Bemito Pastos Hernandez Munoz, Bemito Pastos Martinez Martin, Joaquin Ayuntamiento de La Hoya Sanchez, Alejandro Pastos Pastos Pastos Martin Martin, Plat Garcia Martin, Josefia Pastos Barros San Pedro, Emiliano Garcia Martin, Plat Garcia Martin, Serafina Pastos Pastos Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Pastos Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Martin Pascual, Agustin Pastos Camino publico Martin Pascual, Agustin Pastos Camino publico Martin Pascual, Agustin Pastos Martin Pascual, Agustin Martin Pascual, Agustin Pastos Martin Pascual, Agustin Pastos Bartos Sampedro Ciarcia, Antonio Sampedro Ciarcia, Antonio Bartos Sampedro Ciarcia, Jose Martin Pascual, Agustin Pastos Pasto
Ovejero Sánchez, Maria Pastos Sunchez Sánchez, Margarita Monte Dajo Cumino publico Pastos Martinez Bayo, Elisa Hernández Muñoz, Lucia Garcia Martin, Placida Sánchez Muñoz, Lucia Hernández Muñoz, Lucia Pastos Sánchez Martin, Maria Asunción Pastos Camino publico Hernández Muñoz, Benito Pastos Sánchez Martin, Maria Asunción Pastos Indiverdo Izquierdo, Rosa Sánchez Martin, Josefa Pastos Bartos Martin, Josefa Martin Martin, Andrés Pastos Camino público Martin Martin, Serafina Martin Pascual, Agustin Pastos Camino público Martin Pascual, Agustin Pastos Pasto
Sanchez Sanchez, Ciriaco Ovejero Sánchez, Ciriaco Ovejero Sánchez, Ciriaco Ovejero Sánchez, Ciriaco Ovejero Sánchez, Máximo Ovejero Sánchez, Máximo Ovejero Sánchez, Máximo Pastos Garcia Martin, Placida Fastos Sánchez Muñoz, Lucia Fastos Sánchez Muñoz, Lucia Fastos Camino publico Camino publico Camino publico Bravo Cortés, Eduvigis Sánchez Martin, Joaquin Bravo Cortés, Eduvigis Sánchez Martin, Joacha Ayuntamiento de La Hoya Fastos Camino publico Cartia Martin, Andres Pastos Cartia Martin, Andres Pastos Cartia Martin, Andres Pastos Cartia Martin, Serafina Martin Martin, Patica Camino publico Camina publico Camina publico Camina publico Camina publico Camina publico Camina publi
Ovejero Sánchez, Ciriaco Pastos Martinez Bayo. Elisa Pastos Martinez Bayo. Elisa Pastos Coejero Sánchez, Máxinno Pastos Garcia Martin. Placida Pastos Camino público Pastos Camino público Pastos Camino público Pastos Izquierdo Izquierdo, Rosa Valle Sánchez, Alejandro Pastos Izquierdo Izquierdo, Rosa Valle Sánchez, Alejandro Pastos Izquierdo Izquierdo, Rosa Pastos Pastos Sanchez Martin, Josefa Pastos Garcia Garcia, Eduvigis Sánchez Martin, Josefa Pastos Pastos Sanchez Martin, Josefa Pastos Martin Martin, Patrocinio Pastos Pastos Martin Martin, Patrocinio Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Martin Izquierdo, Josefa Monte bajo Martin Izquierdo, Josefa Martin Pastoal, Agustin Pastos Martin Pastoal, Martin Aguria Antonio Pastos Sanchez, Lorenzo Pastos Sanchez, Sanchez, Marcin Martin Martin Aguria Antonio Pastos Sanchez Sanchez, Marcin Martin Pastos Martin Pasto
Martinez Bayo. Elisa. Pastos Ovejero Sánchez, Maximo Pastos Garcia Martin, Placida Pastos Garcia Martin, Placida Pastos Sanchez Martin, Placida Pastos Camino publico Remino publico Remin
Veryero Sanchez, Maximo Pastos Termino municipal de La Hora Hernández Muhoz, Lucia Pastos Sanchez Martin, Plácida Pastos Sanchez Martin, Maria Asunción Pastos Camino público Hernández Muhoz, Benito Pastos Valle Sánchez, Alejandro Pastos Valle Sánchez, Alejandro Pastos Izquierdo Laquierdo, Rosa Pastos Bravo Cortés, Eduvigis Pastos Sánchez Martin, Joaquin Pastos Bravo Cortés, Eduvigis Pastos Bravo Cortés, Eduvigis Pastos Gardino público La Hoya Pastos Gardino público La Hoya Pastos Gardia Martin, Andres Martin Muhoz, Rafael Pastos Gardia Artin, Serafina Pastos Ramos de Castro, Rosa Pastos Gardia Artin, Serafina Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Gardia García, Patrocinio Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Gardia García, Patrocinio Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Gardia Martin, Pastoria García Patrocinio Pastos Gardia Martin, Pastoria García Martin, Pastoria García Martin, Pastos Martin Pascual, Agustin Martin Bajarnos, Ciloria Martin Martos, Carcía, Jose Martos Sanpedro, Emiliano Martin Martos, Carcía, Jose Martos Sanpedro, Emiliano Martin Martos, Carcía, Jose Martos Sanpedro, Emiliano Martin Pascual, Agustin Martin Martos, Carcía, Jose Martos Sanpedro, Emiliano Martin Martos, Carcía, Jose Martos Sanpedro, Emiliano Martin Pascual, Martin Artinos Martos Sanpedro, Emiliano Martin Pascual, Martin Artinos Martos Sanpedro, Emiliano Martin Pascual, M
Hernández Munioz, Lucia Garcia Martin, Placida Sánchez Martin, Placida Sánchez Martin, Placida Sánchez Martin, Placida Sánchez Martin, Placida Hernández Munioz, Lucia Garcia Sanchez, Alejandro Hernández Munioz, Benito Pastos Taquierdo Izquierdo, Rosa Valle Sánchez, Alejandro Pastos Pastos Pastos Bravo Cortés, Eduvigis Sánchez Martin, Josquin Bravo Cortés, Eduvigis Sánchez Martin, Andres Martin Martin, Seralina Pastos Garcia Garcia, Victoria Garcia Garcia, Victoria Garcia Garcia, Victoria Garcia Garcia, Victoria Garcia Martin, Seralina Pastos Bratos San Pedro, Emitiano Pastos Barros San Pedro, Emitiano Pastos Garcia Martin, Seralina Martin Pascual, Agustin Martin Bajaros Carria, Lorenzo Sánchez Sánchez, Antomio Pastos Munioz Carria, Lorenzo Sánchez Sánchez, Antomio Pastos Barros Sanpedro, Emitiano Barr
Hernández Muñoz, Lucia Pastos Sainchez Martín, Placida Pastos Sainchez Martín, María Asunción Pastos Sainchez Martín, María Asunción Pastos Camino publico Hernández Muñoz, Benito Pastos Labor secano Valle Sánchez, Alejandro Pastos Italbor secano Italbor secano Pastos Bravo Cortés, Eduvigis Sánchez Martín, Josquin Pastos Sánchez Martín, Josquin Camino publico La Hoya Pastos García Martín Muñoz, Rafael Pastos Murtín Muñoz, Rafael Pastos García García Aguierdo, Teodoro Pastos García García Jatucino, Pastos Martín Muñoz, Rafael Pastos García Italierdo, Teodoro Pastos García Jatucino, Serafína Pastos Martín Martín, Serafína Pastos Camino público Losefa Monte bajo Martín Irquierdo, Josefa Martín Pascual, Agustín Pastos García Hernández, Consolación Jardín Camino público Castellano González, Consolación Jardín Camino público Castellano González, Consolación Jardín Camino público Castellano González, Antonio Pastos Murtín Pascual, Agustín Pastos Martín Pascual, Agustín Pastos Sanchez, Antonio Pastos Sanchez Sanchez, Antonio Pastos González Moreno, Luisa Pastos González Moreno, Luisa Pastos González Moreno, Luisa Pastos González Moreno, Luisa Pastos Barros Sanchero, Emiliano Regadío Carcía, Antonio Ragadío Carcía, Carcía, Lorenzo Pastos González Moreno, Luisa Pastos González Moreno, Luisa Pastos González Moreno, Luisa Barros Sanchero, Emiliano Regadío
García Martín, Plácida Sánchez Martín, María Asunción Pastos Valle Sánchez, Alejandro Camino público Hernandez Muhoz, Bemilo Pastos Valle Sánchez, Alejandro Hernandez Muhoz, Bemilo Pastos Valle Sánchez, Alejandro Pastos Valle Sánchez, Alejandro Pastos Pastos Bravo Cordés, Eduvigis Sánchez Martín, Joaquín Ayuniamiento de La Hoya Camino público Camino público Carcía Martín, Josefa Martín Muhoz, Rafael Martín Muhoz, Rafael Pastos García Martín, Josefa Martín Martín, Serafína Martín Tequierdo, Josefa Martín Iquierdo, Josefa Martín Iquierdo, Josefa Martín Pascual, Agustín Camino público Camino público Camino público Carcía Martín, Pácida García Martín, Pácida García Martín, Pácida Castellano González, Consolación Martín Pascual, Agustín Camino público Castellano González, Anscenio Martín Pascual, Agustín Martín Bejarano, Gioria Conzález Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Conzález Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Camino Publico Camino Carcía, Jose Martín Bejarano, Gioria Conzález Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Carcía Martín
Sainchez Martin, Maria Asunción Pastos Valle Sánchez, Alejandro Camino público Hernandez Muhoz, Benito Pastos Valle Sánchez, Alejandro Hernandez Muhoz, Benito Pastos Izquierdo Izquierdo, Rosa Valle Sánchez, Alejandro Bravo Corfes, Eduvigis Sánchez Martín, Joaquin Ayuntamiento de La Hoya Camino público Izquierdo Martín, Josefa Garcia Martín, Josefa Garcia Martín, Josefa Bravos Ramos de Castro, Rosa Ramos de Castro, Bastos Ramos de Castro, Bastos Martín Martín, Serafina Martín Izquierdo, Josefa Martín Izquierdo, Josefa Martín Izquierdo, Josefa Martín Pascual, Agustín Camino público Camino público Camino público Castellano González, Consolación García Martín, Pácida García, Antonio Pastos Martín Pascual, Agustín Martín Pascual,
Valle Sainchez, Alejandro Camino público Hernandez Muhoz, Benito Pastos Valle Sánchez, Alejandro Hernandez Muhoz, Benito Pastos Izquierdo Izquierdo, Rosa Pastos Sanchez Martin, Joaquin Ayunamiento de La Hoya Camino público Izquierdo Martin, Josefa Garcia Martin, Josefa Garcia Martin, Josefa Garcia Martin, Piatorcinio Martin Martin, Serafina Martin Izquierdo, Josefa Martin Pascual, Agustin Camino público Camino público Camino público Carcia Hernández, Martelino Pastos Garcia Hernández, Martelino Castellano González, Consolación Martin Pascual, Agustin Martin Pascual, Agu
Hernández Muhoz, Benito Pastos Labor secano Valle Sánchez, Alejandro Pastos Labor secano Iquierdo Izquierdo, Rosa Pastos Labor secano Pastos Zánchez, Alejandro Pastos Labor secano Bravo Cortés, Eduvigis Pastos Pastos Sánchez Martin, Joaquin Josefa Pastos Camino público Pastos Pastos Cartia Martin, Andrés Pastos Monte bajo Martin Muhoz, Rafael Pastos Pastos García Martin Andrés Pastos Pastos García Martin Ardinacho, Teodoro Pastos y monte bajo Martin Martin, Serafina Pastos Pastos Izquierdo, Teodoro Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Pastos Pastos Camino público Camino público Camino público Castellano González, Consolación Jardín Camino público Castellano González, Consolación Jardín Camino público Castellano González, Antonio Pastos Martin Pascual, Agustin Pastos Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos González Monero, Luisa Pastos Barros Sampedro, Emiliano Ramos de Camina Pastos González Monero, Luisa Pastos Barros Sampedro, Emiliano Ramas Barros Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos P
Thermandez Munoz, Bemito Pastos Valle Sánchez, Alejandro Pastos Izubor Secano Izuber Sachez, Alejandro Pastos Izuber Secano Valle Sánchez, Alejandro Pastos Pastos Sánchez Martin, Joaquin Pastos Pastos Sánchez Martin, Joaquin Pastos Camino público La Hoya Pastos Camino público La Hoya Pastos Camino público La Hoya Pastos Carria Martin, Andres Pastos Pastos Martin Munoz, Rafael Monte Bajo Carria Carcía, Victoria Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Pastos Pastos Carria Izquierdo, Teodoro Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Martin Izquierdo, Josefa Martin Pascual, Agustin Pastos Camino público Castellano González, Consolación Jardin Camino público Castellano González, Antonio Pastos Martin Pascual, Agustin Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Ragadio Pastos Barros Sampedro, Emiliano Ragadio Hurrakada Martin M
l'aguicado Jancinez, Arganotto Pastos Parto Sanchez, Alejanotto Parto Sanchez, Alejanotto Parto Sanchez, Alejanotto Partos Bravo Cortés, Eduvigis Bravo Cortés, Eduvigis Banchez Martin, Joaquin Sainchez Martin, Joaquin Pastos Camino público Partos Bartos Martin, Andres Martin Martin, Palar Cancia Martin, Palar Cancia Carcía, Victoria Carcía Carcía, Patrocinio Pastos Ramos de Castro, Rosa Martin Martin, Serafina Martin Martin, Serafina Martin Martin, Serafina Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Martin Martin, Serafina Pastos Pastos Martin Martin, Serafina Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Iquierdo, Josefa Martin Pascual, Agustin Pastos Camino público Canino público Castellano González, Consolación Canino público Castellano González, Consolación Canino público Castellano González, Antonio Pastos Pastos Martin Pascual, Agustin Pastos Sanchez Sánchez, Anschno Sanchez Sánchez, Anschno Dominingez García, Jose Martin Bejarano, Gioria Conzález Moreno, Luisa Barros Sampedro, Emiliano Regadio Harros Sampedro, Emiliano Regadio
Valles Sarchez, Alegandro Bravo Cortés, Eduvigis Sanchez, Martin, Joaquin Ayuntamiento de La Hoya Ayuntamiento de La Hoya Ayuntamiento de La Hoya Camino público García Martin, Andres Martin Munoz, Rafael Martin Munoz, Rafael Pastos García García, Patrocinio García Martin, Serafina Martin Martín, Serafina Martin Pastos Camino público Camino público Castellano Gorzález, Consolación Castellano Gorzález, Consolación Castellano Gorzález, Consolación Martín Pascual, Agustin Martín Bejarano, Gjoria Gorzález Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Martin Bejarano, Gjoria Gorzález Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Martin Martín Caminano Martin Martín Caminano Martin Martín
Bravo Cortés, Eduvigis Sánchez Martín, Joaquín Ayuntamiento de La Hoya Ayuntamiento de La Hoya Camino público Cardia Martín, Josefa Carcia Martín, Josefa Carcia Martín, Andres Martín Munoz, Rafael Martín Martín, Pilar Carcia Martín, Pilar Carcia Martín, Pilar Carcia Martín, Serafina Martín Carcia, Patrocinio Pastos Martín Equierdo, Josefa Martín Izquierdo, Josefa Martín Izquierdo, Josefa Martín Izquierdo, Josefa Martín Izquierdo, Josefa Martín Carcia, Patrocinio Camino público Camino público Castellano González, Consolación Castellano González, Consolación Martín Pascual, Agustín Martín Bejarano, Gjoria Conzález Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Martín Bejarano, Gjoria González Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Martín Pascual, Agustín Martín Martín Martín Martín Martín Martín Martín Pascual, Agustín Martín Pascual Martín M
Sánchez Martin, Joaquín Ayunamiento de La Hoya Camino público Laquierdo Martin, Josefa García Martin, Andres García Martin, Andres Martín Munoz, Rafael Pastos García Patrocinio García Martín, Pila García Jatrocinio García Martín, Pila Martín Martín, Serafina Martín Izquierdo, Josefa Martín Pascual, Agustín Camino público Camino público Camino público Castellano González, Consolación Castellano González, Anteclino Martín Pascual, Agustín Martín Bejarano, Gioria González Morron, Luisa Barros Sampedro, Emiliano Martín Bejarano, Gioria González Morron, Luisa Barros Sampedro, Emiliano Martín Pascual Ma
Ayuntamiento de La Hoya Ayuntamiento de La Hoya Camino público Gardia Martín, Josefa Gardia Martín, Andrès Martín Muñoz, Rafael Gardia Martín, Patrocinio Gardia Gardia, Victoria Gardia Martín, Pastos Gardia Martín, Partocinio Ramos de Castro, Rosa Izquierdo Izquierdo, Salurnino Ramos de Castro, Rosa Bartos San Pedro, Emiliano Bartos San Pedro, Emiliano Martín Martín, Serafina Martín Izquierdo, Josefa Martín Izquierdo, Josefa Martín Izquierdo, Josefa Martín Pascual, Agustín Camino público Camino público Castellano González, Consolación Castellano González, Consolación Castellano García, Antonio Pastos Ramos de Castro, Rosa Martín Pascual, Agustín Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Sanchez Sánchez, Anselmo Dominingez García, Jose Martín Bejarano, Gioria González Moreno, Luisa Barros Sampedro, Emiliano Ragadio Harros Sampedro, Emiliano Ragadio
Camino publico Canuino publico García Martín, Josefa García Martín, Andres García Martín, Andres Martín Munoz, Rafael García García, Victoria García García, Victoria García García, Victoria García García, Patrocinio García García, Patrocinio García García, Patrocinio García García, Carafina Martín Martín, Serafina Martín Izquierdo, Josefa Martín Izquierdo, Josefa Martín Izquierdo, Josefa Martín Iquierdo, Josefa Martín Pascual, Agustín Camino publico Castellano González, Consolación García Martín, Pascual, Agustín Martín Bejarano, Gioria González Moreno, Luisa Barros Sampedro, Emiliano Martín Bejaron, Emili
Izquierdo Martín, Josefa Pastos García Martín, Andres Martín Munoz, Rafael Martín Munoz, Rafael Martín García, Patrocnio García García, Patrocnio Ramos de Castro, Rosa Martín Martín, Serafina Martín Pastos Camino público García, Patrocnio García Martín, Plácuta García Martín, Pátecta Castellano González, Consolación Castellano González, Consolación Martín Pascual, Agustín Pastos Sanchez, Anselmo Pastos Sanchez, Anselmo Dominguez, García, José Martín Bejarano, Gioria González, Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Martín Bejarano, Guira González, Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Martín Bejarano, Guira Martín Martín Amarcín Martín Martín Martín Amarcín Martín Martín Martín Martín Martín Pascual Martín Martín Pascual Martín Martín Pascual Martín Mar
García Martín, Andrès Martín Muñoz, Rafael Martín Muñoz, Rafael Monte García, Patrocinio García García, Victoria García García, Victoria García García, Victoria García García, Patrocinio García Raurio, Rosa Ramos de Castro, Rosa Ramos de Castro, Rosa Martín Martín, Serafina Pastos Martín Martín, Pácróa Barcos San Pedro, Emiliano Camino público Martín Izquierdo, Josefa Martín Pacual, Agustín Martín Pascual, Antonia Pastos Sanpedro García, Martía Antonia Pastos Sanpedro García, Jose Martín Bejarano, Gioria González Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Martín Bejarano, Gioria González Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Martín Bejarano, Gioria González Moreno, Emiliano Martín Martín Emiliano Martín Bejarano, Gioria González Moreno, Emiliano Martín Bejarano, Gioria Martín Martín Martí
Martín Muhoz, Rafael Pastos Valle García, Patrocinio Monte Bajo García García, Victoria Pastos García García, Victoria Pastos García Izquierdo, Teodoro Pastos Ramos de Castro, Rosa Ramos de Castro, Rosa Ramos de Castro, Rosa Martín Martín, Serafina Pastos y monte bajo Martín Martín, Serafina Pastos Martín Martín, Serafina Pastos Martín Martín, Serafina Pastos Martín Martín, Serafina Pastos Martín Carcía, Patrocinio Pastos Martín Izquierdo, Josefa Monte bajo Martín Izquierdo, Josefa Monte bajo Martín Izquierdo, Josefa Pastos García Martín, Páccida Pastos García Martín, Páccida Castellano González, Consolación Jardín Camino público Castellano González, Consolación Jardín Canino público Castellano González, Consolación Jardín Castellano Gorcía, Agustín Martín Pascual, Agustín Martín Pascual, Agustín Martín Pascual, Agustín Pastos Sanpedro García, Martía Antonia Pastos Sanpedro García, Jose Martín Bejarano, Gioria Pastos González Moreno, Luisa Barros Sampedro, Emiliano Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Conzález Moreno, Luisa Barros Sampedro, Emiliano Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Pastos Conzález Moreno, Luisa Barros Sampedro, Emiliano Pastos
Valle García, Patrocinio Monte bajo García García, Victoria García Martín, Picia García Martín, Picia García Martín, Serafina Martín Liquierdo, Josefa Martín Iquierdo, Josefa Martín Iquierdo, Josefa Martín Iquierdo, Josefa Martín Pascual, Agustín Martín Bejarano, Gioria Martín Bejarano, Gioria Martín Bejarano, Gioria Martín Bejarano, Gioria Martín Martín Martín Antonia Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Dominiquez García, Jose Martín Bejarano, Gioria Martín Pascual Martín Pas
Garcia Garcia, Victoria Pastos Garcia Agartia, Piar Garcia Izquierdo, Teodoro Ramos de Castro, Rosa Ramos de Castro, Rosa Ramos de Castro, Rosa Martin Martin, Serafina Martin Martin, Patrocinio Barros San Pedro, Emiliano Ramino publico Canino publico Canino publico Castellano González, Consolación Jardin Camino publico Castellano González, Consolación Jardin Camino publico Castellano González, Consolación Jardin Camino publico Castellano García, Antonio Ratin Pascual, Agustin Martin Pascual, Agustin Ramos de Castro, Rosa Munoz García, Lorenzo Sanchez Sánchez, Anselmo Dominiguez García, Jose Martin Bejarano, Gioria Barros Sampedro, Emiliano Regadio Harros Sampedro, Emiliano Regadio
Cartria Martin, Filar Garcia Izquierdo, Teodoro Raunos de Castro, Rosa Raunos de Castro, Rosa Raunos de Castro, Rosa Rautin Martin, Serafina Rartin Equierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Pascual, Agustin Ramino pubblico Castellano González, Consolación Canino pubblico Castellano González, Consolación Ramino pubblico Castellano González, Consolación Izquierdo García, Antonio Ratin Pascual, Agustin Ramos de Castro, Rosa Runos Gercía, Jose Ramos García, Jose Ratio Bastos Sanchez Sánchez, Anselmo Dominiguez García, Jose Martin Bejarano, Gioria González Montro, Luisa Barros Sampedro, Emiliano Regadio Harrin Adula Martin Antonia Regadio Harrin Rajarnos, Emiliano Regadio Harrin Adula Martin Antonia Regadio Harrin Rajarnos, Emiliano Regadio Harrin Rajarnos, Emiliano Regadio Harrin Rajarnos, Emiliano Regadio Harrindez Martin Edianos Regadio Harrindez Martin Regarnos Regadio Harrindez Martin Regarnos Regadio Harrindez Regadio Harrindez Martin Regarnos Regadio Harrindez Regadio Harrindez Regadio Harrindez Regadio
Ramos de Castro, Rosa Izquierdo Izquierdo, Saurnino Pastos Martin Martín, Serafina Pastos Martin Martín, Serafina Pastos Martin Martín, Serafina Pastos Martin Martín, Serafina Pastos Valte Garcia, Partocniro Barros San Pedro, Entiliano Pastos Camino publico Josefa Monte Martin Izquierdo, Josefa Pastos Garcia Martín, Plácida Pastos Garcia Martín, Plácida Pastos Camino publico Carcia Martín Pastos Camino publico Pastos Camino publico Pastos Cartellano González, Consolación Jardín Camino publico Pastos Cartellano González, Antonito Pastos Ramos de Castro, Rosa Pastos Martín Pascual, Agustín Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Dominiquez García, Jose Martin Bejarano, Gloria Dominiquez García, Jose Martin Bejarano, Gloria Conzález Moreno, Luísa Pastos Barros Sampedro, Emiliano Regadil Harros Martín Antonia Pastos
Izquierdo Izquierdo, Saurnino Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Valle Garcia, Partocnio Barros San Pedro, Emiliano Pastos Camino publico Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Pastos Garcia Martin, Placida Pastos Garcia Martin, Placida Pastos Camino publico Carstellano Gonzalez, Consolación Jardin Camino publico Martin Pascual, Agustin Erial Martin Pascual, Agustin Pastos Izquierdo Garcia, Antonio Pastos Sampedro Garcia, Antonio Pastos Sampedro Garcia, Antonio Pastos Sampedro Garcia, Antonio Pastos Sampedro Garcia, Anselmo Pastos Sambetz Moreno, Luisa Pastos Gonzalez Moreno, Luisa Pastos Barros Sampedro, Emiliano Regadil Harras Ambres Martin Harras Martos Emiliano Regadil Harras Sampedro, Emiliano Regadil Harras Sampedro Emiliano Regadil Harras Samped
Martin Martin, Serafina Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Martin Martin, Serafina Pastos Valle Garcia, Patrocinio Pastos Barros San Pedro, Emiliano Pastos Camino público Josefa Martin Izquierdo, Josefa Pastos Garcia Martin, Pácida Pastos Carcia Martin, Pácida Pastos Castellano González, Consolación Jardín Castellano González, Consolación Jardín Martin Pascual, Agustin Pastos Ramos de Castro, Rosa Pastos Ramos de Castro, Rosa Pastos Sanpedro García, Antonio Pastos Sanpedro García, Antonio Pastos Sanpedro García, Anselmo Pastos Sanpedro García, Jose Martin Bejarano, Gloria Conzález, Morenzo Gloria Conzález, Morenzo Luisa Barros Sanpedro, Emiliano Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Regadil
Martin Martin, Serafina Martin Martin, Serafina Martin Martin, Serafina Sulle Garcia, Patrocinio Gamino publico Martin Irquierdo, Josefa Martin Irquierdo, Josefa García Martin, Plácida García Hernández, Marcelino Camino público Castellano González, Consolación Castellano González, Consolación Gastellano González, Antonio Martin Pascual, Agustin Irquierdo García, Antonio Ramos de Castro, Rosa Munoz García, Lorenzo Sanpedro García, Anselmo Sanpedro García, Anselmo Martin Bejarano Gloria González Moreno, Luísa Barros Sanpedro, Emiliano Harrin Sanpedro, Emiliano Harrin Sanpedro, Emiliano
Martin Martin, Seralina Pastos Valle Garcia, Patrocinio Pastos Barros San Pedro, Emiliano Pastos Camino pubblico Martin Izquierdo, Josefa Monte Martin Izquierdo, Josefa Monte Martin Izquierdo, Josefa Pastos Garcia Martin, Plácida Pastos Camino público Castellano González, Consolación Jardin Castellano González, Consolación Jardin Martin Pascual, Agustin Pastos Izquierdo García, Antonio Pastos Ramos de Castro, Rosa Munioz Carcía, Lorenzo Pastos Sanpedro García, Jose Pastos Sanpedro García, Jose Martin Bejarano, Gloria Pastos Dominiguez García, Jose Martin Bejarano, Gloria Pastos González Moreno, Luisa Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Regadil Harros Sanpedro, Emiliano Pessos
Vatte García, Patrocmio Pastos Barros San Pedro, Emiliano Pastos Camino publico García Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Pastos García Martin, Plácida Pastos Camino público Castellano González, Consolación Jardín Camino público Martin Pascual, Agustin Farial Martin Pascual, Agustin Pastos Izquierdo García, Antonio Pastos Ramos de Castro, Rosa Martin Pastos Sanpedro García, Lorenzo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Sánchez Sánchez, Anselmo Pastos Dominiguez García, Jose Martin Bejarano, Gloria Pastos González Moreno, Luisa Pastos Barros Sampedro, Emiliano Regadil Hurrádez Mucha Martin Martin Bejarano, Gloria Pastos Barros Sampedro, Emiliano Regadil Hurrádez Mucha Martin Re
Parros San recto, Eminiano pastros damino publico Martin Izquierdo, Josefa Monte Martin Izquierdo, Josefa Pastos García Martin, Plácida Pastos García Hernández, Marcelino Pastos Camino publico Castellano González, Consolación Jardín Camino publico Martin Pascual, Agustin Erial Martin Pascual, Agustin Pastos Izquierdo García, Antomio Pastos Ramos de Castro, Rosa Pastos Munoz García, Lorenzo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Sonchez Sánchez, Anselmo Pastos Dominiguez García, Jose Dominiguez García, Jose Dominiguez García, Jose Dastos González Moreno, Luisa Pastos González Moreno, Luisa Pastos Barros Sampedro, Emiliano Regadil Harrádaz Munica Marina Regadil
Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa Martin Izquierdo, Josefa García Martin, Plácida Gamino publico Castellano González, Consolación Jardin Camino publico Martin Pascual, Agustin Erial Martin Pascual, Agustin Erial Martin Pascual, Agustin Martin Pascual, Agustin Erial Martin Pascual, Agustin Erial Martin Pascual, Agustin Erial Martin Pascual, Agustin Pastos Samordo García, Antomio Sanpedro García, Antomio Pastos Sanchez Sánchez, Anschmo Dominguez García, Jose Martin Bejaramo, Gioria González Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos
Martin Izquierdo, Joscia Pastos García Martin, Plácida Pastos García Hernández, Marcélino Pastos García Hernández, Consolación Jardin Camino público Martin Pascual, Agustin Erial Martin Pascual, Agustin Pastos Ramos de Castro, Rosa Rumos de Castro, Rosa Sanpedro García, Lorenzo Sanchez Sanchez, Anschmo Pastos Sánchez Sanchez, Anschmo Pastos Sanchez Sanchez, Anschmo Pastos Dominguez García, Jose Pastos González Moreno, Ciloria Pastos González Moreno, Luisa Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Regadil Harros Sanpedro, Emiliano Regadil Harros Sanpedro, Emiliano Regadil Harros Carcía Camilano Regadil Harros Carcía Camilano Regadil Harros Sanpedro, Emiliano Regadil Harros Carcía Camilano Regadil Harros Carcía Carcía Camilano Regadil Harros Carcía Camilano Carcía
García Martín, Plácida García Hernández, Marcélino Gastolatro público Castellano González, Consolación Jardín Camino público Martín Pascual, Agustín Martín Pascual, Agustín Erial Martín Pascual, Agustín Erial Martín Pascual, Agustín Ramos de Castro, Rosa Munoz García, Antonio Sanpedro García, Lorenzo Sanpedro García, Jose Martín Bejarano, Gloria Dominguez García, Jose Martín Bejarano, Gloria Conzález Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos Ragadía Harrádez Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Pastos
García Hernández, Marcelino Camino público Castellano González, Consolación Jardin Canino publico Martin Pascual, Agustin Frial Martín Pascual, Agustin Friquierdo García, Antonio Ramos de Castro, Rosa Muioz García, Lorenzo Sanpedro García, Lorenzo Sanpedro García, Anselmo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Dominiquez García, Jose Martin Bejarano, Gloria Dominiquez García, Jose Conzález Moreno, Luisa Barros Sampedro, Emiliano Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos
Camino publico Castellano González, Consolación Jardin Camino publico Martin Pascual, Agustin Martin Pascual, Agustin Faquierdo García, Antonio Ramos de Castro, Rosa Muñoz García, Lorenzo Sanpedro García, Martía Antonia Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Dominiquez García, Jose Martin Bejarano, Gloria Dominiquez García, Jose Martin Bejarano, Gloria Barros Sampedro, Emiliano Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos
Castellano Contzalez, Consolacion Jardin Camino publico Martin Pascual, Agustin Erial Martin Pascual, Agustin Pastos Izquierdo García, Antonio Pastos Ramos de Castro, Rosa Pastos Sanpedro García, Antonia Pastos Sanpedro García, Anselmo Pastos Sánchez, Sánchez, Anselmo Pastos Dominguez, García, Jose Martin Bejarano, Gloria González, Moreno, Luísa Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Pastos Harros Sanpedro, Emiliano Pastos Harros Sanpedro, Emiliano Regadil
Martin Pascual, Agustin Erial Martin Pascual, Agustin Pastos Izquierdo García, Antonio Pastos Ramos de Castro, Rosa Pastos Munioz Carcía, Lorenzo Pastos Sanpedro García, Anselmo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Dominiguez García, Jose Martin Bejarano, Ciloria Pastos González Moreno, Luisa Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Pastos Harros Sanpedro, Emiliano Pastos Harros Sanpedro, Emiliano Regadil
Martin Pascual, Agustin Pastos Izquierdo García, Antonio Pastos Ramos de Castro, Rosa Pastos Muñoz García, Lorenzo Pastos Sanchez Sánchez, Anselmo Pastos Dominiquez García, Jose Dastos González Moreno, Luisa Pastos González Moreno, Luisa Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Regadil Hurdadez Motaro Emiliano Regadil
Iquierdo García, Antonio Pastos Ramos de Castro, Rosa Muñoz García, Lorenzo Pastos Sanpedro García, Anselmo Pastos Sánchez Sanchez, Anselmo Pastos Dominguez García, José Daminguez García, José Labor Martin Bejarano, Gioria Pastos González Moreno, Luísa Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Pastos Harros Anton Marcía Martina Marcía Martina Marcía Martina Marcía Martina Marcía Martina Pastos Harros Anton Marcía M
Ramos de Castro, Rosa Pastos Muñoz García, Lorenzo Pastos Sarpedro García, Lorenzo Pastos Sánchez, Anselmo Pastos Dominguez García, José Labor Martin Bejarano, Gioria González Moreno, Luísa Barros Sampedro, Emiliano Pastos Harros Sampedro, Emiliano Pastos Harros Andre Musica
Munoz García, Lorenzo Sanpedro García, Lorenzo Sanchez Sánchez, Anselmo Dominiquez Caercía, José Martin Bejarano, Gloria González Moreno, Luisa Barros Sanpedro, Emiliano Barros Sanpedro, Emiliano Barros Maria, Maria
Sanpedro García, María Antonia Pastos Sánchez Sánchez, Anselmo Pastos Dominiguez García, José Labor Martin Bejarano, Gloria Pastos González Moreno, Luisa Pastos Barros Sanpedro, Emiliano Pastos Harros Sanpedro, Emiliano Regadil Horndon Martin Mariano Regadil
Sánchez Sánchez, Anselmo Pastos Dominiquez García, José Labor Martin Bejarano, Gloria Pastos González Moreno, Luisa Barros Sanpedro, Emiliano Pastos Harros Sanpedro, Emiliano Regadi Harros Andrés Maria Mariano Regadi
Dominguez Garcia, Jose Labor Martin Bejarano, Gloria Pastos González Moreno, Luisa Pastos Barros Sampedro, Emiliano Pastos Harros Sampedro, Emiliano Regadi Hornandez Martos Martin
Martin Bejarano, Gioria González Moreno, Luisa Barros Sanpedro, Emiliano Barros Sanpedro, Emiliano
González Moreno Luisa Barros Sampedro, Emiliano Barros Sampedro, Emiliano Horrandez Mostos Mesicos
Barros Sanpedro, Emiliano Barros Sanpedro, Emiliano
: :

THE SECOND OF THE PROPERTY OF THE CAMPACAN SECOND S

Número de orden	Poligono	Parcela	Propietario	Clase suelo	Superfici m ²
48	1	113	Gutiérrez Castellanos, Luis	Pastos	1
49	i	112	García Martin, Plácida		50
50	_	-	Camino acceso al transformador	rasios	
51	****	111	García Valle, Virginia	Pastos	14
52	-	'	Camino público	Pastos	61
53	4	142	Martin Pascual, Agustin	Pastos	23
54	4	143	García Izquierdo, Faustino		
55	4	145	Sánchez Martín, Joaquín	Pastos	81
56	4	146	Martin Izard, Juan Francisco	Pastos	776
57	4	159	García Martín, Vianina	Pastos	
58	_		Camino público	rasios	34
59	4	151	Ramos Garcia, Francisco	Pastos	336
60	4	165-168	García Valle, Virgina	Pastos	
61	4	152	Martin Pascual, Agustín		436
62	4	169	García Martin, Andrés	Pastos	333
63	_	1 .2	Camino público	Pastos	125
64	_		Camino público	-	-
65	4	153	Sanchez Sanchez, Celestino	Mana bais	_
66	4	346 a	Sánchez Sánchez, Celestino		133
67	4	346 b	Sánchez Sánchez, Celestino	Pastos	108
68	4	154 a	Gassia Gassia Essanta	Monte bajo	79
69	4	345	García García, Esperanza	Monte bajo	246
70	4	346	García García, Esperanza	Monte bajo	160
71		370	García Martin, Andrés	Monte bajo	290
72		_	Camino público	- ·	-
73		_	Cordel	- · [-
74	2	15	Camino público		-
75	2	16	Valle Valle, Josefa	Pastos	152
76 -	. 2	18 .		Pastos	65
77	2	19	Martin Valle, Enrique	Pastos	45
78	4	218		Pastos	210
79	4	219	García García, Victoria	Monte bajo	64
ŠÓ.	2	19	Alvarez Ballesteros, Carmen	Monte bajo	319
31	-	19	Martin Izquierdo, Josefa	Pastos	285
2	4	220	Camino público		
3	2	23		Pastos	89
4	4	223		Pastos	465
5	2	223		Pastos	165
6	-		Martin García, Gregorio	Pastos	13
7	4	227	Camino público		
8	7	221	Sanpedro García, Milagros	Monte bajo	266
9	3	32 a	Junta de Castilla y León		-
ió l	4	228		Pastos	354
)1	7 .	220	Muñoz García, Lorenzo	Monte bajo	118
92	4	230	Camino público		
93	4	:		Monte bajo	390
94		234-235	Martin Estévez, Francisco	Monte bajo	230
5	4	28-29-30		Pastos	154
96	4	237		Monte bajo	95
27	4	238	Desconocido	Monte bajo	239
98	*	240		Pastos	330
9 .	3	75.77	Camino público		-
0	4	25-27	Martín Bejarano, Gloria	Pastos	520
0		241 a	Martin Bejarano, Gloria	Monte bajo	144
	4	243 a-c	García Izquierdo, Teodoro	Monte bajo	401
2	3	. 44 4	Gaicia Marun, Flaciga	Vionie baio	225
3	3	23	Martin Martin, Pilar	Monte baio	130
4	4	244	Martin Martin, Pilar	Monte baio	183
5	3	17 1	Martin Morales, Rosa	donte hain	398
)6					

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ALGECIRAS

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, al punto 4.º, 2, de la sesión celebrada el 9 de octubre de 1989, ha acordado la aprobación inicial del proyecto de

modificación del Plan General de Ordenación urbana de Algeciras, en la Unidad de Actuación CV-2, promovido por «Vian, Sociedad Anónima», resultando ser el área territorial afectada la comprendida dentro de los limites siguientes:

Este: Con la CN-340.

Norte: Con la intersección entre la carretera vieja de Los Barrios y la CN-340.

Sur y oeste: Con edificaciones que la separan de la calle Mimosas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que, por quienes tengan interés en ello y durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines (del Estado, de la Comunidad Autónoma de Andalucía o de la provincia de Cádiz), en el que aparezca inserto, pueda examinarse dicho proyecto y de la documentación del correspondiente expediente, en el área administrativa de Urbanismo (edificio municipal en calle Regino Martinez, número 16). También, en el transcurso del citado tiempo, habrán de presentarse, si así se estima, las alegaciones y/o reclamaciones que, respecto a lo que se pretende establecer, se consideren pertinentes.

Por suponer las nuevas determinaciones modificación del régimen urbanístico vigente, queda suspendido el otorgamiento de licencias de edificación, parcelación y demolición en el territorio mencionado, cuya suspensión tendrá la duración de dos años y se extinguirá, en todo caso, con la aprobación definitiva del referido proyecto.

Algeciras, 3 de noviembre de 1989.-El Alcaide, P. D., el Delegado de Urbanismo, Nicolás Tobaruela Martos.-6.584-D.

SEVILLA

Gerencia Municipal de Urbanismo

Edicto

Desconociéndose el domicilio de la Entidad «La Litrona. Sociedad Anónima», interesada en el expediente 4/89 PAT, que se sigue en el Departamento de Gestión Urbanística de esta Gerencia, y a fin de que, de acuerdo con lo prevenido en el número 3 del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirva de notificación a la misma, se le participa que el señor Gerente se ha servido decretar lo siguiente:

Resultando que por acuerdo del excelentisimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en la sesión del día 26 de abril de 1989, se aprobó la expropiación del solar sito en la calle Gallos, 4, incluido en el RMS, para Patrimonio Municipal del Suelo con el fin de edificarlo, considerando que para hacer efectivo el justiprecio del citado solar es necesaria la acreditación de la titularidad del mismo, vengo en disponer. Requiérase a «La Litrona. Sociedad Anónima», titular del solar expropiado, para que acredite, en el plazo de diez días desde la notificación del presente acuerdo, la titularidad y libertad de cargas y gravámenes, a cuyos efectos se deberá presentar en esta Gerencia Municipal de Urbanismo (sita en plaza de la Encamación, 24, cuarta planta), la siguiente documentación:

Certificación registral de dominio y libertad de cargas y gravámenes.

Cinco últimos recibos de la contribución territorial urbana.

Una vez transcurrido dicho plazo se deberá personar la Entidad propietaria durante los quince días siguientes para formalizar la correspondiente acta de pago y ocupación, caso contrario, se consignará el importe del justiprecio fijado por el JPE, ocupándose el bien expropiado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 20 de noviembre de 1989.-El Alcalde-Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por delegación, el Vicepresidente, Isidoro Beneroso Dávila,-6,959-D.